

Declaración Asignación extraordinaria no remunerativa previsional –

Ingreso contribución RENATRE.

Ingreso al portal del Empleador

Paso 1 – Ingreso al portal: Para ingresar al portal del Empleador, debe contar con una cuenta de usuario, si aún no ha realizado el trámite en el portal del RENATRE, debe seleccionar la opción "Empleador" en el inicio de este y seguir los pasos descritos en el Instructivo de alta de usuario ubicado dentro de la sección Manuales e instructivos.

Una vez obtenida la cuenta de usuario para ingresar al portal, seleccione el botón Iniciar sesión ubicada en el margen superior derecho de la página principal del portal del RENATRE.



Luego de seleccionar el botón Iniciar Sesión se muestra la pantalla de inicio de sesión donde debe completar los datos de usuario y la contraseña proporcionada en el momento del alta de usuario.





Paso 2 – Ingreso al módulo "No Remunerativos": Una vez dentro del portal, en la parte superior a la derecha, se debe presionar sobre el botón que muestra el CUIT, luego seleccionar la opción "Mi gestión".



Luego visualizaran una serie de opciones desplegable a la izquierda de la pantalla de los cuales se debe seleccionar "No Remunerativos", la cual desplegara las opciones "Declarar periodo" y "Gestión de Boletas".



Paso 3 – Declarar Periodo: Seleccionar "Declarar periodo", y posteriormente deberá aceptar lo términos y condiciones. Una vez aceptados los mismos, podrá iniciar con la



declaración de la asignación extraordinario no remunerativa previsional para el pago de la contribución del 1.5% correspondiente al RENATRE.

Paso 3.1 – Resolución CNTA: Desde este campo desplegable deberá seleccionar la Resolución CNTA 42/2024 que establece la asignación no remunerativa.



Paso 3.2 – Periodo fiscal: Desde este campo desplegable deberá seleccionar el periodo fiscal por el cual desea realizar la declaración de la asignación no remunerativa e ingreso de la contribución RENATRE por ese concepto.

Periodo Fiscal (*)	SELECCIONAR PERIODO FISCAL V
SELECCIONE EL PERIODO FISCAL CORRESPONDIENTE A SU DECLARACIÓN.	SELECCIONAR PERIODO FISCAL 2024-03 2024-04
	2024-05 2024-06 2024-07

Paso 3.3 – Cantidad de trabajadores: Ingresar la cantidad de trabajadores rurales que percibieron la asignación no remunerativa establecida por la Resolución CNTA 42/2024, en el periodo fiscal a declarar.





Paso 3.4 – Total de conceptos remunerativos: Ingresar el total de conceptos REMUNERATIVOS percibidos por los trabajadores rurales correspondiente al periodo a declarar alcanzados por la asignación no remunerativa, este dato es el equivalente a la Remuneración 3 dentro de la DDJJ F.931.

otal de conceptos remunerativos (*)	5000000
TOTAL CONCEPTOS REMUNERATIVOS	
DECLARADOS ANTE AFIP (REMUNERACIÓN N°	
3) POR TRABAJADORES RURALES, DENTRO DEL	
PERIODO FISCAL SELECCIONADO.	
EL VALOR INGRESADO PUEDE SER DEL TIPO	
ENTERO O DECIMAL (SIN SUPERAR LOS 10	
DÍGITOS). DE SER DECIMAL USE EL PUNTO "."	
COMO SEPARADOR (SIN SUPERAR LOS 2	
DIGITOS DECIMALES)	

Paso 3.5 – Total asignación no remunerativa: Ingresar el total de ASIGANCION NO REMUNERATIVOS PREVISIONAL percibida por los trabajadores rurales correspondiente al periodo a declarar.

asignaciones no remunerativas 467753
. ASIGNACIONES NO REMUNERATIVAS SIONALES DECLARADAS POR LUCIÓN CNTA, DENTRO DEL PERIODO L SELECCIONADO. LOR INGRESADO PUEDE SER DEL TIPO RO O DECIMAL (SIN SUPERAR LOS 10 OS), DE SER DECIMAL USE EL PUNTO "." D SEPARADOR (SIN SUPERAR LOS 2 OS DECIMALES)

Paso 3.6 – Comprobante de presentación AFIP: Se debe adjuntar en formato .PDF y con un tamaño de archivo que no supere los 25MB, la "Declaración Jurada Informativa de conceptos no remunerativos (DJNR) RG 3279" presentada ante AFIP o la "Declaración Jurada F.8351 Digesto Resumen Libro de Sueldos Digital" el cual se extrae desde el servicio Libro Sueldo Digital.

rchivo comprobante (*)	Elegir archivo	DJNR.pdf
EL ARCHIVO QUE CONTIENE EL COMPROBANTE DE PRESENTACIÓN ANTE EL AFIP (CONCEPTOS NO REMUNERATIVOS R.G. N° 3279) DEBE ESTAR EN FORMATO PDF. SU NOMBRE NO PUEDE CONTENER ESPACIOS NI CARACTERES ESPECIALES (/, @, %, ETC), Y CON UN TAMAÑO QUE NO SUPERE LOS 25 MB.		



Una vez cargados los campos detallados en el "Paso 3.1 a 3.6", debe enviar la declaración.

Archivo comprobante (*)	Elegir archivo	DJNR.pdf
EL ARCHIVO QUE CONTIENE EL COMPROBANTE DE PRESENTACIÓN ANTE EL AFIP (CONCEPTOS NO REMUNERATIVOS R.G. N° 3279) DEBE ESTAR EN FORMATO PDF. SU NOMBRE NO PUEDE CONTENER ESPACIOS NI CARACTERES ESPECIALES (/, @, %, ETC), Y CON UN TAMAÑO QUE NO SUPERE LOS 25 MB.		
		ENVIAR DECLARACIÓN

Enviada la declaración, visualizara la siguiente pantalla confirma la correcta carga.

Declarar Periodo Mi gestión \ No Remunerativos \ Declarar Periodo	CUIT :	:
La declaración (periodo : 2024-03) fue ingresada corre Podrá GENERAR la boleta de pago desde la opción : <u>Gestió</u> O Continuar con la declaración de períodos, desde la opción : j	ctamente. i <mark>n de Boletas</mark> . Declarar Período.	

Paso 4 – Gestión de Boletas: Una vez enviada la declaración y confirmada la misma, se debe generar la boleta para el pago. Seleccionar la opción "Gestión de Boletas", y la pantalla mostrara las boletas generadas y los datos declarados en las mismas.

RENATRE ISSITIO NOTINA IN INALIZOUSES RIPALES Y LIVATURADOSES	
😫 Datos del Empleador	>
Lo Descargos y Recursos	>
20 No Remunerativos	~
Gestión de Boletas	
O Declarar Periodo	



Fecha	Periodo ↓	Total trabajadores rurales que perciben conceptos no remunerativo	Total remuneración imponible AFIP N° 3	Total asignaciones no remunerativas previsionales	Total Boleta	Estado	Acción
2024-03-22	2024-03	10	\$ 5000000.00	\$ 467753.00	SIN DEFINIR AUN	APROBADA	GENERAR BOLETA
							ANULAR

Observación: En caso de advertir algún error u omisión, podrán anular la misma y volver a realizar la declaración por ese periodo.

Fecha	Periodo ↓	Total trabajadores rurales que perciben conceptos no remunerativo	Total remuneración imponible AFIP N° 3	Total asignaciones no remunerativas previsionales	Total Boleta	Estado	Acción
2024-03-22	2024-03	10	\$ 5000000.00	\$ 467753.00	\$ 7430.54	GENERADA	DESCARGA BOLETA
							ANULAR

Paso 4.1 – Descargar Boleta: En caso de corroborar la correcta carga, podrá generar la boleta para el pago desde la opción "DESCARGAR BOLETA".

Fecha	Periodo ↓	Total trabajadores rurales que perciben conceptos no remunerativo	Total remuneración imponible AFIP N° 3	Total asignaciones no remunerativas previsionales	Total Boleta	Estado	Acción
2024-03-22	2024-03	10	\$ 5000000.00	\$ 467753.00	\$ 7430.54	GENERADA	DESCARGA BOLETA
							ANULAR

El sistema muestra la siguiente pantalla, desde la cual corroborara los datos declarados, y seleccionara el medio de pago.



Eligió GENERAR la boleta para el período fiscal : 2024-03
Total trabajadores rurales que perciben conceptos no remunerativo 10
Total remuneración imponible AFIP N° 3 \$ 500000.00
Total asignaciones no remunerativas previsionales \$ 467753.00
SELECIONE LA ENTIDAD DE PAGO V
SELECIONE LA ENTIDAD DE PAGO BANCO NACIÓN PAGO FÁCIL
Continuar

Se podrá generar la boleta para abonar por ventanilla de Banco de la Nación Argentina o a través del servicio Pago Fácil, el cual a su vez permite el pago mediante la billetera virtual Mercado Pago, escaneando el código de barras.

Paso 5 – Boleta al pago: Seleccionado el medio de pago, presionar el botón "Continuar" y automáticamente se generará la boleta de pago.



RAZON SOCIAL :

CONTRIBUCIÓN RESOLUCIÓN Nº 42/24

TALÓN EMPLEADOR	
Total asignaciones no remunerativas previsionales declaradas - Período Fiscal 2024-03	\$ 467.753,00
Total Contribución :	\$ 7.016,30
Gastos Administrativos :	\$ 414,24
Intereses Resarcitorios :	\$ 0,00
Total a pagar :	\$ 7.430,54

El pago de la presente boleta implica la cancelación de la contribución RENATRE correspondiente a la asignación extraordinaria no remunerativa previsional según la resolución CNTA N° 42/24.



El pago deberá realizarse desde Pago Fácil.

El presente PDF es a modo informativo de la deuda comprendida en el pago mediante la plataforma electronica Pago Fácil, el monto se vera reflejado desde las 18hs desde la generacion del presente documento.

Fecha de Vencimiento: 2024-04-06 Nº Cuenta recaudatoria: 52225/64



Avenida Belgrano 160, Ciudad Autonoma de Buenos Aires (C1092AAO) | Teléfono: 0800-345-1526 www.renatre.org.ar

Abonada la misma, habrá finalizado con el proceso de Declaración Asignación extraordinario no remunerativa previsional e ingreso contribución RENATRE.